



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

CONVOCATORIA MANUTENCIÓN-COVID-19 DEL ESTADO DE PUEBLA 2020

Derivado del Acuerdo **MANUTENCIÓN-SO-IV-02/04-12-2020** se informa a todos aquellos alumnos que realizaron su registro de solicitud de la beca entre el 09 y 18 de noviembre en el Sistema de Administración de Becas Manutención Puebla (SABEMP) y que por alguna causa no pudieron enviar su expediente digital dentro del plazo establecido a su institución educativa o no lo completaron correctamente, que se otorgará una **prórroga** para el envío del mismo de acuerdo a la siguiente tabla:

	Inicio	Fin
Envío de Expediente digital a la Institución Pública de Educación Superior a la que pertenezca	<u>07 de Diciembre</u> del 2020	<u>14 de Diciembre</u> de 2020

Es importante recordar que el expediente debe de cumplir con los requisitos y documentos que estipula la Convocatoria correspondiente para poder participar en el otorgamiento de esta beca, puedes consultar el correo de recepción del documento digital de tu universidad en la página:

www.manutencionpuebla.seppue.gob.mx

Recuerda acercarte a el/la Coordinador/a de Becas de tu Institución para aclarar cualquier duda al respecto de tu solicitud.